

MUNICIPIO DE MARMATO

Secretaría de Gobierno

Marmato, Departamento de Caldas

gobierno@marmato-caldas.gov.co

COT-0651-JLA-26

23-jul-26

Atendiendo su amable solicitud de cotización, es motivo de satisfacción para nuestra compañía someter a su consideración nuestra mejor oferta para la solución solicitada.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR UNIT COP	VR TOTAL COP
1	APX 8000 MODELO 1,5 - PONAL: Radioteléfono portátil marca MOTOROLA, tipo ASTRO APX8000, modelo 1,5 con pantalla LCD superior monocromática con mapa de bits completo 1 línea de texto de 8 caracteres 1 línea de íconos, sin teclado, 1000 canales, licenciado en la banda de UHF, encriptación DES-OFB, ADP, Over The Air Rekeying – OTAR, operación convencional. Incluye: Antena UHF (380-520) GPS, porta radio con clip, 2 baterías IMPRES de Li-Ion 3400 mAh, un cargador de baterías IMPRES, un monofono alámbrico y manual de usuario. - No incluye: Programación, kit de programación, capacitación, ni cargador multiple.	2	\$ 18.490.000,00	\$ 36.980.000,00

SUBTOTAL	\$ 36.980.000,00
IVA 19%	EXENTO DE IVA
TOTAL	\$ 36.980.000,00

Nota: La cotización únicamente incluye los equipos y servicios cotizados, si el cliente considera algo más se requerirá de una nueva cotización.

CONDICIONES COMERCIALES

COT-0651-JLA-26

VALIDEZ DE LA OFERTA: Treinta (30) días.

FORMA DE PAGO: A convenir.

MONEDA: Pesos Colombianos.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 a 5 meses.

IMPUESTOS:

- **EXENCIÓN DEL IVA:** " El ítem correspondientes a los radioteléfonos , está exento de IVA por ser equipos de comunicaciones con destino a la Policía Nacional, de acuerdo al estatuto tributario, artículo 477 y el Decreto 695 de 1983, modificado por el Decreto 3000 de 2005 y el artículo 188 de la Ley 1819 de Diciembre 29 de 2016"

GARANTÍA: Los elementos ofrecidos se garantizan contra defectos de fabricación por el periodo otorgado por el fabricante que corresponde a 3 años para el radio, 2 años para la batería y 1 año para cargador, monofono, belt clip y antena a partir de la fecha de entrega. Durante el periodo de garantía se reemplazarán sin costo para el usuario aquellos elementos que presentaren defectos de fabricación La garantía no cubrirá daños ocasionados por mal manejo, inducciones eléctricas mayores a las especificadas, variaciones anormales de energía, acción de elementos o personas ajenas, a la acción de fenómenos de la naturaleza (terremoto, inundación, etc.) y otras causas que puedan catalogarse de fuerza mayor, los equipos deberan ser enviados a las oficinas de Rayco S.A.

Cordialmente,



Jhonatan Steven Laguna Aldana

Gerente de Cuenta

jhonatan.laguna@rayco.co

Móvil: 57 3506622087

Fijo: 601 380 8530 Ext: 8529